



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/21060
28 de diciembre de 1989
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

**CARTA DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 1989 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE INDONESIA
ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Tengo el honor de solicitar que la declaración anexa a la presente carta, emitida el 21 de diciembre de 1989 por el Departamento de Relaciones Exteriores de la República de Indonesia sobre la situación en Panamá, se distribuya como documento del Consejo de Seguridad.

**(Firmado) Nana S. SUTRESNA
Embajador
Representante Permanente**

Anexo

TEXTOS DE LA DECLARACION DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 1989 DEL
DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES DE INDONESIA RESPECTO
DE LOS ACONTECIMIENTOS EN PANAMA

Con profunda preocupación el Gobierno de Indonesia se mantiene al corriente de los acontecimientos en Panamá.

Indonesia, en consonancia con los principios de su política exterior activa e independiente, no puede aceptar bajo ningún pretexto que se recurra a la vía militar como solución de ningún conflicto entre Estados, ni la intervención extranjera en los asuntos internos de los Estados. En consecuencia, Indonesia deplora la intervención armada en Panamá, Estado soberano e independiente y miembro del Movimiento de los Países No Alineados.

Indonesia espera que las divergencias surgidas entre los Estados Unidos y Panamá puedan solucionarse por medios políticos y diplomáticos, ya sea en forma bilateral o mediante la utilización de los foros internacionales existentes.